

AL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

Expediente de contratación nº: SG 2/2020.-

Dña. ANA TEJADA MARTÍNEZ, con NIF nº 3.864.675-P, en calidad de JEFA DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante FEMPCLM), departamento del que depende el Registro de Entradas y Salidas documentales de dicha Entidad, y en relación con el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Nº SG 2/2020, para el "SUMINISTRO, EN MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE PAGO POR COPIA, DE EQUIPO DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, IMPRESIÓN, FAX Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS) PARA SU SUSO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA",

CERTIFICA:

Que, con ocasión de la licitación del expediente de referencia mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de lo previsto en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen dicho procedimiento de contratación, han tenido entrada, en el Registro de la FEMPCLM, los siguientes documentos:

FECHA	Nº REGISTRO	LICITADOR	FORMA	DOCUMENTOS
04/11/2020	150	SERCAMAN 1, S.L.	PRESENCIAL	SOBRE ÚNICO
05/11/2020	153	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	PRESENCIAL	SOBRE ÚNICO
05/11/2020	154	BOREAL COMUNICACIONES	PRESENCIAL	SOBRE ÚNICO
05/11/2020	155	INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	PRESENCIAL	SOBRE ÚNICO

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el órgano de contratación de la FEMPCLM, es por lo que firmo la presente certificación en Toledo, a seis de noviembre de dos mil veinte.



Edo.: Dña. Ana Tejada Martínez.

